

EL COMERCIO.

Guayaquil, Marzo 4 de 1879.

REVOLUCIONES.

[Continuacion].

Los siglos se atropellaban, y el mundo en expectativa, aguardaba la realizacion de aquella promesa que, profetizada en el paraiso, debiera tener su cumplimiento en nuestro ser...

Como se ve, una revolucion moral se operó; pero revolucion salvadora, que nos dió la herencia del cielo, y que bien podríamos llamarla contra revolucion, una vez, que ella repudió la que el hombre criminal forjó contra sí mismo.

Este, quizas, se juzgaba en una completa derelicion, sin comprender, que transgredida la ley de la naturaleza, debía verificarse la mas inaudita de las revoluciones: la rejereneracion humana.

No faltan autores que han negado estos principios; pero ellos mismos se han visto derrotados, ante la contundente lógica de los acontecimientos, los que si no son comprensibles para todos, no por esto dejan de ser verdaderos. Prudhon, á quien no puede atribuirse mucha ortodoxia, se espresa en estos concluyentes términos: "No solo el dogma de la caída es la espresion de un estado particular y transitorio de la razon y moralidad humana, sino que es la confesion espontánea, en estilo simbólico, de este hecho asombroso como indestructible, su culpabilidad ab ovo, la inclinacion al mal de nuestra especie. ¡Desdichada de mi pecadora! exclama por todas partes y en todo idioma la conciencia del género humano. ¡Vae nobis quia peccavimus" (2).

Y de qué proviene tal hecho tan asombroso como indestructible? Como se verificó una cosa tan estupenda? por medio de la revolucion moral de que hemos hablado.

Al fin nació Jesus en Bethlehem, y en la tenebrosidad de los cálculos humanos, Herodes, gobernante de Judá, teniendo se lo disputará su poder, hizo una revolucion á los niños; pero JESUS DIOS, burló sus maquinaciones, y se sustrojó á tan horrendo designio.—San Matheo, nos transmite el hecho con toda la veracidad evangélica.

Nosotros nos abstenemos de correlarios, pues á mas que hay muchos espositores que ilustran la cuestion, no queremos ser tachados, inconsideradamente, de fanáticos; y lanzamos esta palabra, porque hemos sabido fidedignamente, que no ha faltado personas, que, talvez, sin ser competentes en la materia han dejado oír sus murmuraciones, porque se citan pasajes de toda manera bíblicos. Para estos individuos, no debe ni escribirse, sino únicamente contar; y si hubiera alguno, que les probara que ocho y ocho son veinticuatro, con tal que favorezca á su conveniencia, estandose seguros, que aplaudirian semejante raciocinio, á pesar de la fabula de Iriarte.

[1] La serpiente. [2] Sistemas de las contradicciones económicas.

sin dar á éste su correspondiente circulación; ó bien á imbuirnos en máximas religiosas, que están muy lejos de ser las que nos legara el Hombre Dios.

Nosotros al tratar sobre revoluciones, nos hemos propuesto un fin complejo, pues estas no solo nacen de una escuela política, sino que tambien tienen su derivacion social y religiosa, y á veces se cernen hasta sobre las familias.

A.

[Continuara].

EXTERIOR.

FRANCIA.

El 30 de Enero se anunció oficialmente la dimision del Presidente Mac-Mahon por no querer firmar los relevos de los mandos militares. Casi todos los periódicos censuraron la actitud del Presidente. La prensa clerical estuvo con tal motivo muy regocijada, y la bonapartista muy insultante.

Los Diputados y Senadores se reunieron en un solo cuerpo para elegir el sucesor del mariscal en la Presidencia. La carta de dimision del Presidente Mac-Mahon dice, que estando en desacuerdo con el ministerio y sin esperanza de poder formar otro Gabinete, y no queriendo dar su consentimiento á medidas que conceptúa contrarias á la buena organizacion del Ejército, se retira del poder. El mariscal Mac-Mahon pidió á los ministros que referendaran su carta de dimision, pero éstos se negaron, declarando que la carta era un acto puramente personal.

En la tarde del 30 se abrió la sesion de las Cámaras bajo la presidencia de M. Martel, Presidente del Senado, que volvió á leer la carta del Mariscal y los artículos de la Constitución.

Despues de nombrados los escrutadores se procedió á las cinco á votar por el Presidente de la República. Setecientos trece Senadores y Diputados estaban presente, de los cuales votaron 670. La mayoría absoluta era de 336. M. Jules Grévy obtuvo 536 y el General Chanzy 99. M. Grévy fué declarado Presidente de la República por un período de siete años. Se depositaron 43 boletas en blanco. M. Dufaure fué ruidosamente victoreado cuando depositó su voto. Algunos grupos de la derecha, entre ellos los bonapartistas, votaron por M. Grévy; los legitimistas se abstuvieron. El resultado se anunció á las 7 y 45. Poco despues volvieron á reunirse por separado el Senado y la Cámara. M. Bethmont presidia en esta última. Leyó una carta de M. Grévy, manifestando el profundo sentimiento con que renunciaba á su asiento de Diputado, y dando gracias á sus colegas por las simpatias con que lo habian honrado y seguian honrándolo. El Mariscal Mac-Mahon escribió una carta á M. Grévy espresando el deseo de visitarle, en cuanto fuera elegido Presidente. M. Grévy contestó que agradecía mucho la amabilidad del Mariscal, pero que insistia en ser él el primero que hiciera la visita. Todos los Ministros declararon que el Mariscal Mac-Mahon, en el Consejo de Ministros, observó una actitud tranquila y muy digna. Manifestó estar decidido á retirarse á la vida privada y que en ninguna circunstancia permitiría que se hiciera uso de su nombre para ninguna clase de demostraciones. El Senado, y despues el Congreso, recibieron la carta del Presidente Mac Mahon con un profundo silencio. La votacion de Presidente fué secreta. Los únicos incidentes fueron los aplausos á Victor Hugo y á otros miembros de la Izquierda al avanzar á depositar sus votos, y las burlas á Baragnon, Broglie, Buffet y otros miembros impopulares de la Derecha. Simon y Rouher pasaron inadvertidos. Hubo un verdadero frenesí de entusiasmo cuando se anunció el resultado; los miembros de la Izquierda y el público de las galerías se levantaron en masa gritando repetidas veces, Viva la República. El Mariscal Mac-Mahon visitó en la noche del 30 á M. Grévy. La entrevista fué muy cortés.

El jueves por la noche se notifió por telegrama á todos los gobiernos extranjeros la eleccion de M. Grévy.

Los periódicos estuvieron máximes en reconocer que ha sido digno y conveniente el pasado día por el Mariscal Mac-Mahon. Un periódico clerical de Tolosa anuncia que el Papa ha declarado ser una impostura el milagro de La Salette. Un corresponsal de Paris dice que el obispo de Grenoble niega este hecho, y que por el contrario, el Papa ha autorizado la disposicion de la congregacion de Ritos para la coronacion de la virgen milagrosa. Un despacho de Roma dice que el Observatore Romano asegura que el Papa no ha pronunciado aun su juicio respecto del milagro de La Salette.

ITALIA.

El signor Depretis, Presidente del Consejo, anunció que enviaria un Agente diplomático á Ithon, Absinia, con objeto de facilitar la expedicion italiana al Africa central, y que se estableciera un consulado en Zeil, puerto de mar cerca de Absinia.

El signor Vizconde Venosta, refiriéndose á la ocupacion de Chipre por los ingleses, negó que causara daño á las relaciones comerciales de Italia con Inglaterra. Condenó la agitacion de la sociedad Italia irredenta, y pidió al Gobierno que restableciera y mantuviera buenas relaciones con Austria.

El corresponsal del Standard en Roma participa que ha llegado á una base el arreglo entre el Principe de Bismarck y el Vaticano.

La Voc della Verita dice: "Teniendo en cuenta la gran miseria, mayor de lo que se cree, en que está obligado á vivir el augusto Jefe de la Iglesia, los católicos de Roma han dado dinero jenerosamente para aliviarla."

ALEMANIA.

La Cámara baja de la dieta prusiana discutió una proposicion hecha por Herr Windborst, ultramontano, que restablece los tres artículos de la constitucion que conciernen á los tres artículos de la Iglesia y del Estado, que fueron anulados por las leyes eclesiásticas. El profesor Aegidi presentó una contraposicion y fué adoptada, votando en contra los ultramontanos, los palacos y los antiguos conservadores.

El Post de Berlin aprueba las sujestiones hechas por los periódicos franceses de una union aduanera del centro de Europa.

Dice un despacho de Berlin: "La prensa alemana, en general aprueba la eleccion de M. Grévy para la presidencia de la República francesa."

Otro despacho de Berlin dice que corre muy autorizado el rumor de que el doctor Falk, Ministro de Cultos, ha propuesto el plan, que el Papa ha aceptado, de que sea Prusia el centro de gravedad en los asuntos eclesiásticos, en vez de la Alemania meridional, y que las Sedes de Metz y de Strasburgo se separen de la Iglesia de Francia.

Un despacho de Berlin al Times dice, que segun las investigaciones de la junta de sanidad alemana, ha existido la plaga en Astrakan desde Mayo de 1877. Se ha mandado quemar hasta el papel-moneda en los distritos invadidos.

ESPAÑA.

Dice un despacho de Madrid que se ha publicado un manifiesto firmado por Castellar y 100 ex-diputados mas de las Cortes de 1873, en que piden á los demócratas que tomen parte en las elecciones y abandonen toda actitud ilegal.

Ayer se llevó á cabo en toda España, sin novedad, la quinta para el Ejército.

Participa un despacho de Lisboa que la entrevista entre los reyes de España y Portugal, en Elvas, con motivo de la inauguracion de un nuevo camino de hierro, no tiene propósito oculto ni es otra cosa mas que una manifestacion de amistad.

CUBA.

Habana, Enero 21.—En el hotel del Pasaje y en la bahía se celebran todos los domingos oficios protestantes.

Habana, Enero 23.—Hoy pasó el Jeneral Martinez Cármas una revista á las tropas y voluntarios de la Habana y pueblos cercanos, formando un total de 20,000 hombres, con motivo de ser los días del rey.

COLOMBIA.

Revolucion Conservadora.—El pié de fuerza nacional elevados á 8,000 hombres.—Combate en Olivares.—Invasión al Cauca.

Buenaventura, Febrero 6 de 1879.

Ha estallado una revolucion conservadora en el Estado de Antioquia. Se ha librado ya un combate cerca de Manizales en un lugar nombrado Olivares, en que hubo 20 ó 25 muertos, y se dice que fueron derrotados los revolucionarios.

El Gobierno ha declarado turbado el orden público en Antioquia (noticia oficial) y se dice que ha elevado el pié de fuerza á 8,000 hombres para marchar sobre aquel Estado.

El Gobierno del Cauca está disponiendo 3,000 hombres para enviarlos á la frontera del vecino Estado, y ya han marchado los batallones 4º y 5º de Cali y 2º de Palmira.

La situacion eleccionaria aqui tiene un aspecto sombrío. El actual Presidente del Estado nunca ha gozado de popularidad, y la mayoría lo detesta por la politica que ha seguido; y aun se dice, y no muy por lo bajo, que ha hecho varias operaciones monetarias muy favorables para sus intereses personales.

A mediados de Enero un Jefe Municipal disolvió á balazos la Municipalidad de Toro. Los agraviados (hurdistas) se reunieron armados, y atacados por el Jefe Municipal Rudecindo Ospina y los suyos, se trabó un combate, en que pereció éste con once de sus compañeros y quedaron heridos unos 30 ó 40. Sospechase que el Presidente del Estado se aprovechará de este pretexto para sacar adelante la candidatura Sarría por la fuerza.

La situacion está oscura, y es muy probable que paralice la obra del Ferrocarril, á lo menos, por lo que hace á trabajos eficaces.

CHILE.

Graves noticias de Bolivia.—El despojo consumado.—Retiro de nuestro ministro en la Paz.

Hoy en la tarde se ha recibido un telegrama de Bolivia, concebido mas ó menos en estos términos:

"Suspension de la ley de Enero. Rescicion del contrato con la compañía. Reivindicacion de las salitreras."

Lo firma el señor Videla.

Se nos asegura que el gobierno ha impartido nuevas órdenes á éste para que se retire inmediatamente.

Se anuncia para mañana la celebracion de un gran meeting con motivo de estos sucesos.

Hablarán en él probablemente los señores Isidoro Errázuriz y Máximo R. Lira. Lecmos en "El Mercurio" de Valparaíso:

Una nota nos dicen que ha pasado al gobierno el señor ministro italiano, manifestando su extrañeza por las manifestaciones oficiales hechas al principe alemán, despues de haberse negado á hacer otro tanto respecto del principe Tomás cuando estuvo en Chile.

Parece que el gobierno ha dado explicaciones en el sentido de que en Chile no hay nada determinado para esos casos, y que ha estado al simple arbitrio de las administraciones. El gobierno pasado no creyó deber hacer lo que se ha hecho ahora; pero el gobierno actual se halla dispuesto á seguir observando con todos la misma conducta que con el principe alemán.

Esto es todo lo que hemos oido. No sabemos si sea exacto; pero parece que el hecho principal es efectivo.

"Las Novedades" da el siguiente suelto:

ÚLTIMA HORA.—Segun datos que al parecer el diario en prensa se nos proporcionan, hoy deben llegar á esta de paso para Valparaíso, el jeneral Villagra y 150 granaderos; tambien vienen por mar, tres compañías del 3º de línea.—("Novedades").

Los siguientes datos son tomados de la prensa de Chile:

Circulan rumores de que el ministerio celebró anteaño un consejo ajitado que duró hasta las cuatro de la mañana. Nada se sabe de lo que se halla resuelto, ni siquiera de si ha habido ó no resolucion alguna; pero tambien se ha dicho que iria á reforzar la dotacion del Blanco Encalada y los cien hombres de tropa enviados hace poco, toda la artillería ó una gran parte al menos.

Estos aprestos bélicos saben á los azares de una complicacion que muy bien pudiera llegar á ser funesta.

Pero pidamos á Dios paciencia para esperar que se aclare un poco mas la situacion, de tal suerte, que podamos ver bien lo que hay en el fondo de todas estas cosas.

Los rumores que circulaban han sido confirmados por el hecho: anoche, en el tren de diez y media, partió para Valparaíso una compañía de artillería al mando del capitán don Esquevil Fuentes y de los tenientes don Eulajio Villareal y don Guernersido Fuentealla.

Los sesenta y siete soldados de anoche van á reunirse con veintitres que hay en Valparaíso, para embarcarse á primera hora, juntos con tres compañías del 2º de línea, en la O'Higgins y dirijirse á Antofagasta.

Fueron á despedir á los veteranos que partian en resguardo de nuestros intereses á suelo extranjero, mas de mil quinientas personas, entre las cuales habia naturalmente deudos de los espedicionarios. Hubo escenas de lágrimas y de despedidas de amistad.

Al partir el tren, la banda toca una marcha marcial, que fué contestada por los que se quedaban con vivas atronadores á la patria y al ejército.

Tómese el peso á todo lo que está sucediendo y se verá si hay ó no razon para que uno se quede abismado.

La tropa de artillería lleva cuatro cañones con sendas cureñas y va provista de veinte y dos mil seiscientos tiros.

Regular provision para el invierno.

Susúrrase que son quinientos soldados

bolivianos los que han llegado al litoral, al mando del coronel ó general Canseco.

Agrégase que la tropa llegó muy estenuada, no solo por lo penoso y largo del viaje desde la Paz, sino también por la escasez de viveres que tuvo que sufrir.

Para concluir, anoche solo se ha conversado en corrillos y cafés de la "guerra, de Bolivia, de nuestra situación y de la suerte que tendrá en esto que cohera la dignidad nacional.

Salida de tropas.—Desde las siete de la noche del sábado se notaba en la estación central de los ferrocarriles una animación extraordinaria.

Muchos carros llegaban del cuartel de artillería cargados con pertrechos y material de guerra para embarcarse en el tren que debía partir á Valparaíso á las diez y media.

Seis carros especiales de fierro fueron ocupados por los pertrechos de guerra. Entre éstos se embarcaron dos ametralladoras Gatling.

Muchas tarde, á las nueve y media, llegó una compañía de artillería al mando de los oficiales siguientes: capitán señor Extequiel Fuentes, teniente señor Eulajio Villareal y alférez señor Guernandó Fuentecilla.

Cuando llegaron los artilleros con tres cornetas que batían marcha hubo gran animación. Arrastraban cuatro cañones rayados de montaña de 4 1/2 los que en un momento fueron quitados de sus cureñas y colocados en los carros de carga.

Llegó la hora de la partida. El tren se puso en marcha, y un grito unisono y atronador se dejó oír, mientras las cornetas tocaban diana.

Ya el tren estaba lejos y todavía resonaban los gritos de despedida de los que se iban y de los que quedaban.

Se decía en la estación que hoy debía partir á Valparaíso en el primer tren el coronel señor Emilio Sotomayor.

Muelle de Valparaíso.—Se ha mandado deducir de la partida 34 del presupuesto de hacienda la cantidad de 1,062 libras esterlinas, 6 chelines, 9 peniques, que el ministro de Chile en Francia ha invertido en la compra y remesa de 1,500 barriles de cemento romano para la obra del muelle de Valparaíso.

El "Chacabuco" y la "Magallanes" deben venir luego á Valparaíso, según orden que se les ha mandado, lo mismo que al "Tilden," á cuyo bordo tal vez venga el tercero de línea.

La "O'Higgins," mandada alistar el sábado á toda prisa para conducir tropa al norte, salió en la tarde de ayer llevando unos cien hombres de artillería, además de la guarnición del buque, que será como de 25, completados con los pocos que quedaban en tierra del batallón de artillería de marino.

También se embarcaron todos los oficiales del mismo batallón que había en el cuartel, los cuales se agregarán á las guarniciones de los buques ó á las nuevas compañías que se organizarán en caso necesario, con cuyo objeto se ha llevado armamento y uniformes.

La "Cavadonga" está alistándose para dirigirse á Constitución, en donde se le va á carenar. Esta es una buena medida que debió haberse tomado hace mucho tiempo.

Las noticias de Antofagasta, publicadas por suplemento en la tarde de ayer, puieron en ajitación á todo el mundo, incluso los mismos extranjeros, porque parece que el gobierno de Bolivia se ha propuesto llevarnos de sorpresa en sorpresa hasta que reventemos.

Al fin ha conseguido su objeto, pues desde ayer la opinión se unificó en el sentido de hacerse respetar, y todos esperan que el gobierno sabrá esta vez obrar con la prontitud y energía que exigen las circunstancias.

Si nuestro gobierno no tuviera suficientemente formada su conciencia, le bastaría con la actitud del pueblo, que será confirmada con la demostración que se prepara para hoy.

Se confirma la noticia que dimos ayer en el suplemento sobre el retiro del ministro chileno en la Paz, ordenado por nuestro gobierno.

Se agrega que también se dió orden para que los buques que estaban en Caldera se dirijan inmediatamente á Antofagasta á cumplir las instrucciones que se les habrán dado.

Un gran meeting habrá hoy á las dos en la plaza de la Intendencia con el fin de alentar al gobierno en la contienda á que nos provoca el gobierno de Bolivia.

Hablarán los oradores señores Errázuriz y Lira y es de presumir que la concurrencia sea tan numerosa como entusiasta, sin que se abandone ese espíritu de orden y prudencia que siempre ha caracterizado al pueblo de Valparaíso, hoy sobre todo que se trata de hacer una manifestación de patriotismo con absoluta exclusión de la política.

VARIEDADES

EL TINTERILLO.

[Conclusión.]

—¡Ah! ¡y quiénes son los bribones!... —Son unos que se dicen parientes míos y quieren quitarme unos terrenos. —¡Qué picarón! No hay peor cuña, amigo, que la del mismo palo! Pero va mos por aquí hablaremos. —El hombre sigue al tinterillo y este el introduce en algun chibirtil con pretensiones de restaurant ó calé. —Mojo, díce el tinterillo, trae un vaso de agua. —¡Quiero usted tomar algo, señor! —Si usted gusta... —¡Eh! lo que usted desee, me es indiferente: hace tanto calor! —Tomaremos helados. —Bueno—mojo, trae helitos y cognac... —Me decía usted que unos pacientes... —Sí, señor; suponga usted que hace mas de veinte años estoy en posesion y ahora me salen con querer despojarme, porque dicen han encontrado ó desenterrado no sé qué papeles ó escrituras y, ya comprendiendo, intentan saltarme... —¡Qué pillos! Por fortuna ha caído usted en mis manos, que si le toca uno de esos tinterillos, verdaderas aves de rapaña que tanto abundan, por desgracia, era usted un hombre perdido. Tenga toda confianza en mí.—Soy hombre relacionado hasta con los señores ministros de la Exma. Corte y ya verá usted que á mí no me la juega nadie. Las costas serán insignificantes y en menos que se santigua un cura yo le sacaré en bien y no le cuesta nada. Eso sí que para empezar es indispensable hacer un p-queño desembolo, poca cosa, porque hay que presentarse por escrito en papel sellado; pero esto no pasará de unas cuantas chauchas y por mi parte no le pido ni un centavo por la defensas. Los derechos del escribano, las notificaciones... nada mas; es un chirlito eso... Si ganamos, usted me dará lo que le parezca, y sino, me finarará un valecito y santas Pascuas; me lo pagará cuando quiera ó cuando pueda.

El infeliz se entrega en cuerpo y alma al tinterillo, el cual le muestra los dientes como imitando una sonrisa; pero en realidad esa demostracion no significa otra cosa, que la satisfaccion del chacal que ve á su presa al alcance de su fauce sin que pueda escapársele.

Comienza el pleito. Escritos van y vienen. Notificaciones con carácter de, bajo apercibimiento.

Carreras por aquí, endanzas y antesalas por allá. Audiencias, comparendos cartas rogatorias, declaraciones, absolucion de posiciones, rodeo de testigos, campo de días y por fin y postres de todos los jueros de sin sabores y amarguras, el pobre tiene que aflojar la mosca tarde y mañana, pero eso sí, dice el tinterillo, este será el último gasa, porque ya el pleito está por sentencia y está ganado sin lugar á apelacion. Pasan los días y los meses.

El campesino va á su tierra ya medio aburrido, algo desesperado; pero el tinterillo le alienta siempre, diciéndole que no se le dé nada por lo que ha perdido: costa y todo lo que la desembolsado se lo tienen que devolver con intereses.

Se resuelve el pobre diablo, en vista de tal seguridad, á vender una yunta de bueyes, una vaca parida, un par de caballos, una carreta aperada y el tinterillo chupa, y chupa con el receptor su amigo y todos los de la carga.

En conclusion, el infeliz zote hipotecó la única propiedad que posee y despues de seis meses de amarguras y desengaños pierde el pleito.

El tinterillo grita, pateala, se mesala los cabellos y se arranca los pelos de la barba, diciendo, que los jueces son unos bribones, y llora, jura y rejura hasta dejar convencido á su hombre, que él ha tenido la mejor voluntad del mundo para sacarle en bien y que solo la fatalidad que le persigue ha podido acarrearle semejante golpe.

Si gana el pleito, es de cajón que ha de salir perdido al fin de cuentas, porque el tinterillo, se echará sobre todo por sus honorarios y los enormes gastos que ha hecho, y los pleitos que ha dejado de defender por dar la preferencia al de su amigo; y si el desgraciado no se conforma y protesta, librese Dios de meterse en litis con el tinterillo, mas le valiera ó haber nacido, porque es sin lugar á duda, que le degollarán sin misericordia hasta arrancarle el último jiron de pellejo que le quede pegada á los huesos.

Tal es, piatado á rápidos y grandes brochazos el horrible tipo del tinterillo.

Y santiguase el lector, estos son en muchos pueblos los mimados de las autoridades, porque son excelentes ganadores de elecciones!!!

JOSÉ PLUMA.

EXPORTACION DE GUAYAQUIL EN ENERO DE 1879.

Table with 3 columns: Item, Quantity, and Price. Items include Algodon, Cacao, Café, Caucho, Cáscara de mangle, Cueros, Hamacas, Metalico, Pája mocora, Plantas vivas, Quina, Sombreros, Suelas, Tagua, Tamarindo, and Zarza parrilla.

CACAO ENTRADO AL MERCADO EN ENERO DE 1879.

Table with 5 columns: Origin (Arriba, Machala, Balao, Total), Price per unit, and Total quantity. Includes 1st and 2nd quincena.

SECCION LITERARIA.

PÁJINAS DEL CORAZON.

No me mires así, porque el destello que lanzan tus pupilas al mirar, Es la luz del relámpago que ciega, Es el rayo que mata al estallar!

No me mires así! Porque tus ojos No sé que tienen para mí, no sé, Que revivir parecen los recuerdos De una historia de amor que ya olvidé.

No me mires así! De negras nubes No entules ay! el cielo de mi amor, No despiertes del sueño del olvido Los recuerdos de un día de ilusión.

En un tiempo tu vida era mi vida Y el mundo hubiera dado por tu amor, Y hoy por no hallarte en mi feliz camino No sé... no sé, lo que te diera yo!

¡Apártate de mí! Déjame solo, Y no pretendas que te vuelva á amar, Apártate de mí! Dentro de mí alma No hay una huella del pasado ya!

Cuando la nube del dolor sombrío Por culpa tuya marchitó mi sien, Lloré abatido; pero Dios, no ángel Me envió del cielo á trasmitirme fe.

Forma su vida con la vida mía Un idilio purísimo de amor, Ella es mi Dios, mi templo, mi esperanza, Yo soy su porvenir y su ambicion.

No vengas pues, á perturbar el nido Donde duermes su imagen celestial, Apártate de mí! Te tengo miedo, Hay en tus ojos no sé qué al mirar!

¡Apártate de mí! Que el soplo helado De los años, las hojas arrancó De la historia divina, que una noche Escribimos con lágrimas los dos.

Buenos Aires. RAMÓN OLIVER.

NOTICIAS DIVERSAS.

El profesor M. Barret, en una lección reciente sobre el telefono, indica el método para obtenerlos baratos. Tomad una cajita de madera y abrid un agujero redondo en el centro de una de sus caras, y de un diámetro como de una moneda de un sueldo (los cuartos); tomad un disco metálico como el que se puede obtener de una lata de conserva; colocadlo al exterior del fondo de la caja sobre el agujero, y cerrad la tapadera de la misma caja. Tomad una pequeña barra de hierro imantado, y en una de sus extremidades armad una bobina cubierta con algodones ó seda y envolvedla con unas cuantas vueltas de alambre de hierro. Fijad dicha barra imantada de manera que el extremo de la bobina casi torne á la plancha metálica, y tendreis la mitad del telefono. Una disposicion semejante os dará la otra mitad; y reuniendo ambas mitades por los alambres conductores, podreis hablar á una distancia de 2,000 metros.

El pánico que se ha apoderado de las compañías de gas de Londres, con motivo de los últimos inventos de M. Edison, no deja de tener fundados motivos.

El New York Herald asegura, en efecto, que el gran inventor americano ha concluido de resolver el problema que desde

hace tiempo ocupaba á los especialistas de todos los países. Ha logrado—dice el periódico americano—inventar un alumbrado que será relativamente al gas lo que este es con relacion á las velas de esperma. Su maravilloso invento da una luz suave, brillante, agradable á la vista, que costará una tercera parte ménos que el gas usado actualmente. Los que la han visto la califican de admirable.

TRAJEDIA HORROROSA.—Un drama horrible ha ocurrido en Friburgo. Hace pocos meses fué descubierta el cadáver de una niña de trece años, ahogada en la viga de un cobertizo y con un papel en que decía que no se culpára á nadie, pues se había suicidado. El caso parecia raro; se hicieron pesquisas, y presa una mujer, ha confesado que la muerta era hija suya, y que ella la había asesinado. Hé aquí en sustancia su horrible declaracion: "Llegué con mi hija al anochecer á Friburgo y me meti con ella debajo de un cobertizo que me parecia solitario. Allí le dije que pensaba casarme, pero que no podia hacerlo viviendo ella. Entonces mi hija me dijo que moriria de buena gana por darme gusto, y la eché un lazo al cuello, y para ahogar los gritos que daba, le apreté con las dos manos, hasta que, muerta, la colgué de una viga."

Esta fiera se habia casado, en efecto, á los dos días.

Un pescador estaba ejercitando la paciencia á la orilla de un rio, y un paseante que se acercó, vió que no ponía cebo en la caña, y dijo al pescador: —Pero, buen hombre, ¿cómo quiere Ud. cojer peces si no pone Ud. cebo!

—De las veinticinco cosas que á Ud. no le importan, es que yo ponga cebo ó no lo ponga.

—Pero sin cebo, ¿cómo va Ud. á enganjar los peces!

—Pues esa es la razon porque no pongo cebo; porque tengo conciencia y no me gusta enganjar á nadie.

REMITIDOS.

COMPROMISO.

El que suscribe, á solicitud del Gobierno, acepta las condiciones indicadas por el señor doctor Miguel Velasco y Velasco, encargado del Consulado de los Estados Unidos de Colombia en esta plaza, que son: "de que personalmente no me prestaré á alterar el orden público en esta República, mientras dure el Gobierno actual, y á no volver al país fuertivamente y sin el permiso del Gobierno".

Aceptadas como quedan las condiciones precedentes, propuso el que suscribe, al Excelentísimo señor general Veintemilla, que los demás individuos presos politicos, que aun estaban en esta ciudad detenidos, fuesen puestos en libertad, sin lo cual no se artritria el objeto solicitado por los señores de Panamá que se han servido intervenir en mi favor.

Una vez que se asegura que tales sujetos han salido ya fuera de la República; me obligo como caballero bajo mi palabra de honor, á cumplir lealmente con el compromiso de no prestarme personalmente á alterar el orden público constitucional ni volver al país sin el permiso arriba expresado.

Firmado en la carcel (infiernillo) de Guayaquil, el 3 de Marzo de 1879.

Eloy Alfaro.

ENSEÑANZA DE NIÑAS.

Así dá principio el aviso de la recomendable señora Florida Mera esposa de don Tomás Martínez, que registra este periódico en su núm. 400, ofreciendo sus servicios á los padres de familia. Tal oferta, parto feliz probablemente del buen deseo que anima á esta matrona del Guayas por operar el bien entre nosotros, fomentando con sólida instrucción la inteligencia de las niñas y formando sus corazonces con prácticas y preceptos modelos, ha sido recibida en los diversos círculos sociales de esta ciudad como un evangelio de civilización y adelanto moral, causando en el ánimo de todos un contento que nuestra pluma no puede describir.

Los vastos y variados conocimientos que posee la señora Florida de Martínez; su buen desempeño en el magisterio y sobre todo el tino especial que emplea en la dirección de la escuela, todo hace asegurar para nuestras niñas un porvenir feliz é ilustrado. Por nuestra parte suplicamos á la ofertante no desmaye en su propósito literario; deseándole á la vez una nueva clientela.

Los amantes de la justicia.

ATROZ CALUMNIA.

Con este rubro se registra un remitido, en el número 400 de este acreditado periódico, y se ha vuelto á repetir en el número 401 sin duda el autor mal aconsejado, ha procedido muy ligeramente, al asegurar que es falso lo que de él se dice en la razón que corre en el número 398.

Si la sociedad no fuese una especie de divinidad, á quien todo hombre está en el deber de prestarle todo género de consideraciones y respetos, el remitido del señor Zea se habría mirado con la indiferencia y desprecio con que se mira siempre al que falta á la verdad; pero no encontrándose en este caso, me veo en la necesidad de satisfacer al público en general, y muy particularmente á la culta é ilustrada sociedad de Guayaquil, en cuyo seno tengo la honra de habitar hace algunos años; así pues, para que todos los suscritores de esta ciudad y los de dentro y fuera de la República, tengan conocimiento de los hechos que han pasado con el señor Zea, voy á manifestaros muy á la liera.

El 31 de Enero del año en curso se presentó á la Comisaría de Policía Ramon Rivera, quedándose con que su patron el señor Salvador Zea le había roto el candado de la puerta que resguardaba su habitación, y penetrado en ella, abusando á que él estaba ausente, y se había sacado un baulito y varias otras cosas de su propiedad, asegurando que todo eso lo pertenecía y que él, es decir Rivera, se las había robado.

El señor coronel Manuel B. Troviño comisario de Policía Municipal, mandó inmediatamente levantar el respectivo auto cabeza de proceso para el descubrimiento de los hechos relacionados; practicado que fué el reconocimiento de la fractura del candado, se recibió la instructiva de Rivera, quien con juramento dijo que era peou del señor Zea y refirió todo lo que queda ya relacionado á este respecto. Zea fué detenido en el local de Policía, de donde salió previo el parecer del probo señor agente fiscal, y después de prestar su indagatoria y de haber otorgado la correspondiente caucion.

Hasta hoy Zea no ha probado que sean de su propiedad las especies que sacó del cuarto de Rivera, ni de que éste le haya robado. De las declaraciones juradas de los señores Manuel Grandá, dueño de la casa, y Juan Escandon celador de Policía, resulta que Zea sorprendió á los dos, mandándole decir al primero que el ladrón estaba en la cárcel, que tenía orden de la autoridad para romper el candado y que solo esperaba su consentimiento para proceder, y al segundo asegurándole que el ladrón estaba dentro del cuarto y que se había mandado poner candado por fuera, con la circunstancia de que el celador no estaba presente cuando Zea rompió el candado, ni le ha autorizado para que lo haga como lo asegura éste.

Si el comerciante y propietario del Balzar, no hubiese estado comprendido en la disposición contenida en el artículo 103 del código de enjuiciamientos en materia criminal, no habría sido necesario que otorgue fianza ninguna, pues, ni el señor comisario la hubiese exigido, ni el señor agente fiscal habría aceptado como aceptó la caucion del señor Juan F. Aguirre.

La persona ó personas que deseen informarse de los hechos que dejo relacionados, pueden pasar á la hora que quieran, á la secretaría de la comisaría de Policía Municipal, donde se les pondrá á la vista el sumario, y con su inteligencia darán la razon al que la tenga y conocerán que Zea está lejos, muy lejos de hablar la verdad, y que ésta la tiene en sus labios.

Antonio Cheatic.

AL PÚBLICO.

Como el ex-alcalde 1º municipal de este canton, Sr. José Vicente Aviles, ha encarepetado la causa criminal que por el delito de falsedad de instrumentos públicos, se le seguía al ex-escrivano público de este canton, Sr. J. Dario Yépez, me he visto obligado á denunciar al señor ministro fiscal

semejante procedimiento, para que no queden impunes estas clases de delitos.

He aquí la denuncia: "Señor ministro fiscal.—Alejandro B. Valencia, vecino del canton de Baba, ante US. con el debido respeto digo: Que á principio del año pasado de 1878, el señor J. Dario Yépez, ex-escrivano público de este canton, se constituyó en la hacienda "La Dolores," jurisdicción del canton de Babahoy, á otorgar una escritura pública de venta de una casa que hacia la señora Carmen Vera de Crespo, en favor de la señora María Llerena de Farias, haciendo figurar en la escritura que la compradora Llerena estuvo presente para un aceptación, y que rogó á uno de los testigos firmase por ella, siendo este hecho falso, porque dicha señora era esa se encontraba enferma en cama con el ataque al pecho de que padece.

Como el escrivano Yépez, había cometido los delitos de falsedad de instrumentos públicos, y de haberse constituido á jurisdicción de otro canton á otorgar la referida escritura de venta, y para que este hecho no quedara impune el juez 2º civil parroquial de esta cabecera, señor Juan María Fernández, procedió á levantar el auto cabeza de proceso contra dicho Yépez por el delito que había cometido, y al efecto, se tomaron todas las declaraciones debidas, y concluido el sumario ordenó pasase al alcalde 1º municipal señor José Vicente Aviles, quien recibió la causa de manos del secretario ad hoc señor Joaquin Sánchez Echeverría, según el recibo que copiado á la letra es de este tenor.—"Recibí del señor secretario ad hoc Joaquin Sánchez Echeverría, el juicio criminal seguido por el juez 2º civil parroquial de esta cabecera contra don J. Dario Yépez escrivano público de este canton. Baba, 16 de Junio de 1878.—José V. Aviles."

Pero ¿de qué ha servido que el juez segundo parroquial haya levantado dicha causa contra el escrivano Yépez, cuando el señor José Vicente Aviles como alcalde 1º municipal de este canton, la ha encarepetado desde la fecha indicada, sin darle el curso respectivo? Se conoce muy bien que el señor Aviles tiene preferencia por el señor Yépez; y que por lo mismo, no desea que se castigue con arreglo á las leyes, sin atender á la inmensa responsabilidad que hace gravitar sobre sí con tan punible procedimiento.

Por tanto, señor ministro, denuncié á US. que la causa á que aludo, la recibió el señor José Vicente Aviles en la fecha indicada, y siendo este señor alcalde 1º municipal de este canton, ha apoyado semejante delito para que quede impune sin haberle dado jiro de ninguna clase desde la fecha indicada hasta el día 21 de Febrero del presente año, que dejó de ser alcalde. Bien pues, pido á la integridad de US., se sirva conforme á la ley, proceder contra semejantes atentados, ordenando se le dé el jiro debido á la causa aludida á fin de que los culpables reciban el condigno castigo; por que si ayer cometió el ex-escrivano Yépez el delito de falsedad, hoy lo cometerá el escrivano que actualmente tenemos, y mañana cualquiera otro funcionario público, y de esta manera si no se contienen semejantes delitos, todas nuestras garantías y derechos serian ilusorias, pues es justicia que imploramos jurando no proceder de malicia etc.—Baba, Marzo 3 de 1879.—A. B. Valencia."

Qué dirán, pues, los señores lectores, del procedimiento del señor alcalde 1º municipal de este canton, señor José Vicente Aviles?

Tengo noticias que en el archivo municipal faltan unas tantas causas civiles y criminales, y tan luego como tenga como probar que no existen, prometo publicarlas, como tambien publicaré mas tarde y tan luego como me haga de una buena documentación una venta que ha hecho el caballero luterio Docito Cepeda, si es que no devuelve un documento, que abusando de la inocencia de unos infelices jornaleros les ha hecho firmar un documento por la suma de treinta y cinco pesos como dinero efectivo que les ha dado, cuando no tiene dinero para otras cosas que no quiero enrostrarle, menos ha de tener para dar dinero á cuenta de trabajo.

Baba, Marzo 3 de 1879.

A. B. Valencia.

EL NUEVO COMISARIO.

El 22 del presente se hizo cargo de la Comisaría de Policía de este Canton, el muy acreditado caballero Señor Don José Vicente Aviles, quien en años anteriores ha desempeñado el mismo destino, y ya sabe el modo de dirijirla; y quiera Dios que nos dure cumpliendo con sus deberes durante su permanencia, y que sus órdenes ó disposiciones no sean oscuras como las que se encuentran en el aviso que á continuación publicamos, que con este aviso, á los que no somos peones comprometidos,

nos quita la libertad de caminar por las calles á las horas que nos parezca.

Ahora si, hermanos, parientes, compañeros y amigos pisad con cuenta, y procedemos estar bien distante de nuestro Comisario, á fin de que no nos vea de las nueve del dia para adelante en atencion á ese aviso, y á fin de no dar lugar que con estas multas se llenen las cajas Municipales con perjuicio de los empleados.

He aquí el célebre aviso de nuestro Comisario.

AVISGO.

Esta Comisaría, observando continuamente que muchos peones comprometidos, y otros que no lo son, permanecen vagando en las calles hasta las ocho ó nueve de la mañana con perjuicio de sus patrones en los quehaceres agrícolas, de conformidad con la disposición del periódico oficial "El Nacional" número..... será multado en el pago de..... sin perjuicio de obligarse á su compromiso ó trabajo.

En caso de reincidencia será doble la multa que se le imponga, y quedará bajo la vijilancia de la Policía.

Baba, Febrero 24 de 1879.

El Comisario.—José V. Aviles.

En dos dias ha observado todo esto el señor Comisario y por cuya razon será que nos ha publicado su aviso.

Como ese aviso del señor Comisario no es puramente dirijido á los peones comprometidos, sino tambien á los que no lo somos, suplicamos se sirva cuanto ántes darnos el número del periódico que ha querido citar, como tambien el valor de la multa, para entonces ponernos en guardia, á fin de no dar lugar que se nos imponga la multa, y suplicamos tambien que en adelante no nos deje á oscuras con avisos, sin hacernos saber la pena que se nos imponga.

Baba, Febrero 28 de 1879.

Unos que no son peones comprometidos.

NOCHES DE INVIERNO.

ERES UN ÁNHEL!

Eres un ánjel! En tu ebúrneo seno Exuberante la pasion está: ¿Cuántos transportes á mi ser imprimes Si como Silfo caminando vas!

Eres un ánjel! En tus lindos ojos Hay algo que refleja la virtud; Mirame siempre así... y no me importa Que tan luego me trague el atabud.

Eres un ánjel! Tu sonrisa tierna Mi espíritu eleva á otra rejion, Y en místicos deliquios conmovido Siento latir mi jóven corazon.

Eres un ánjel! En tu acento blando Hay algo para mi conmovedor: Yo me sonrío cuando tu sonrías... ¿Por qué no lloras cuando lloro yo?

Eres un ánjel! Solo tú pudiste Del infierno saberme redimir, Y haciéndome entrever el aureo cielo Tambien hiciste al corazon latir!

Ay!

Guayaquil, Febrero 19 de 1879.

CRONICA LOCAL.

BOTICA DE TURNO.—En la presente semana, la del señor José Payese.

DESPEDIDA.—Con motivo de una caída que ha sufrido la señorita Marieta Veintemilla, en Quito, S. E. el Presidente de la República, partió para la Capital en la madrugada del domingo 2 del presente, viendo la luz pública, pocas horas después de su partida, una despedida á la sociedad guayaquileña en los términos siguientes: DESPEDIDA.

Ignacio de Veintemilla, en el propósito de permanecer por mas tiempo en esta ciudad, y en el de despedirse con un cordial apretón de manos de sus amigos y amigos; ha sido súbitamente sorprendido por un grave acontecimiento de familia que le impone emprender su marcha á la capital de la República, donde cumplirá las órdenes que se diguen impartirle, obligado por la benevolencia que le ha dispensado la culta sociedad de Guayaquil.

Guayaquil, Marzo 2 de 1879.

Muchos amigos de S. E., fueron á acompañarle hasta Babahoyo, y durante el viaje, en la mesa se pronunciaron brindis entusiastas y patriotas en favor del progreso del país y en bien de las libertades públicas.

NOMBRAMIENTO.—Segun informes, la I. Municipalidad ha hecho el nombramiento de Inspector de las plazas del Mercado y del Camal de esta ciudad, en la persona del señor doctor Manuel Pacheco.

DESTERRADOS.—El domingo 2 de los

corrientes, salieron desterrados con destino á Centro-América, en la barca llamada "Adonis," los señores Sarjento mayor graduado, Jorje Morieta y el teniente José Alvarez, por creérseles complicados en un plan revolucionario.

Por el vapor de ayer, tambien salió en calidad de expatriado, para Panamá, el señor Eloi Alfaro, por iguales motivos que los anteriores señores.

LA NACION.—Con este titulo, ha empezado á publicarse este nuevo periódico que saldrá los lunes, juéves y sábados de cada semana. Deseamos larga existencia y prosperidad.

HACER GALA DEL SAMBENITO.—Bajo este epigrafe se encuentra inserto en el Nº 2,554 de "Los Andes," un Remitido, que tiende á impugnar el sueldo de crónica que corre en el Nº 400 de "El Comercio," con el titulo "Chasco." Nuestro propósito no ha sido zaherir á ninguna de las personas que componian aquella comision; sino únicamente relatar el hecho tal como se nos consignó por personas de toda veracidad. Al decir: "que en esta carabana no habia ninguna señora decente, según se nos había dicho," no intentamos por nuestra parte hacer gala de la aristocracia de sangre, ni del dinero, sino solo de la posicion social que cada cual de esas señoras ocupara.

Segun reveló el artículo á que nos referimos, parece que entre aquellas personas mencionadas, se enrolaban algunas de alta alcurnia; mas nosotros no habiamos estado al cabo de ello; pudiendo decir con Espronceda:

"I si, lector, dijeres ser comento, Como me lo contaron te lo cuento."

No hacemos cada una de las palabras del articulista que dicen "como si el esclarecido cronista fuera de mejor clase que la infima de las que iban en aquella reunion."

Nunca hemos hecho alarde de pertenecer á tal ó cual rango social; pues lejos de ello, nuestra divisa ha sido siempre la igualdad bien entendida; sin que nos haya preocupado jamás, ni pergaminos carcomidos, ni riquezas mal adquiridas; hemos respetado á la, virtud y el talento en cualquiera clase de persona en que los hemos encontrado.

PAGO.—El dos de los corrientes, se hizo el pago á los cuerpos que componen la guarnicion de esta plaza.

BAZAR.—Leemos en nuestro colega "La Nacion," lo siguiente: "Anoche se efectuó la venta de los objetos exhibidos por la sociedad filantrópica, y cuyo producto se invertirá en el ensanche de la escuela pública que dirijen las señoritas Fuentes.

La venta se hacia en mesas adornadas con pulida gracia. En la 1ª dirigian la venta las señoritas Genoveva y Ana Icaza y eran acompañadas por los señores José A. i Manuel Y Gómez, Vicente y Clemente Luque; en la 2ª las señoritas Delia Overweg y Rita Halsted con los señores Bolívar Icaza y Guillermo Rohde; en la 3ª las señoritas Elena Obarrío de Stagg y Angela Overweg y los señores Enrique Stagg y Dr. Francisco X. Aguirre Jado; en la 4ª las señoritas Isabel Icaza y Francisca Chambers con los señores Martin Icaza y Alcides Destruge Y; en la 5ª las señoritas Rosa E. Borja y Rosa Pacheco y el señor Abdou Cuelalon. Ademas, en cada una de estas mesas habia un comisionado, socio de la Filantrópica, con el objeto de coleccionar los fondos.

No hemos podido aún informarnos del producto de la venta; pero podemos asegurar que ha sido abundante cual lo esperábamos, pues los objetos que habian en las mesas, convertidos en oro en polvo en manos de las niñas que los tomaban, tenían que valer mucho.

En nombre de Guayaquil presentamos las debidas gracias á las distinguidas señoritas y apuestos jóvenes que han contribuido así, al ensanche de una obra de inestimable precio, cual es un establecimiento de instruccion de niñas."

AVISOS.

Se vende

La chata "Virginia" con todos sus útiles el que deseé comprarla puede acercarse para tratar con su dueño.

JUAN DE D. CASTRO D.—394.

Un solar.

Con 24 varas de frente y 44 de fondo contiguo á la máquina del gas está en venta, el que le necesite ocurra á la tienda de la esquina bajo la casa de la familia Peña donde se dará el precio 3.—m. n.—396.

Aviso.

ORO EN LIQUIDO

Se venden cincuenta rejeras de buena clase la persona que las necesite véase con el señor J. Ponce. Guayaquil, Enero 21 de 1879.

Imprenta de "El Comercio."